CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de San Pedro
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compromiso con la gente

CONTRATO N° 09/2.024

"CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES "

Entre **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO**, domiciliada en Urunde'y entre Avda. Coronel Ortigoza y Luis María Argaña, San Pedro del Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. FENANDO BENITEZ FRANCO,** con **CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.423.015,** denominada en adelante la contratante, por una parte, por la otra, el **SR. ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO, RUC N° 5036780-3,** domiciliada en J. Eulogio Estigarribia N.º 137, Coronel Oviedo, República del Paraguay, **C.I. N.º 5.036.780**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Contratación Directa con **ID N° 432831 "MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES"**. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

El documento adicional del contrato es la: Garantía de Fiel cumplimiento de contrato. ------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 432831. ----------

Dr. Fernando Benitez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO *
Consejo de Administración

GESTIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES
CONSULTORIA & CONSTRUCTORA

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa para "MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES"- ID N° 432831, convocado por la *CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SAN PEDRO.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 144 de fecha 05 de setiembre de 2.023. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQ.	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Revoque exterior a dos capas con hidrófugo, previa demolición de revoque existente en zonas deterioradas del edificio	Unidad	1	EVENTO	18.907	18.907
2	Mano de obra de revoque exterior a dos capas con hidrófugo, previa demolición de revoque existente en zonas deterioradas del edificio	Unidad	1	EVENTO	36.285	36.285
3	Revoque exterior a dos capas con hidrófugo	Unidad	1	EVENTO	18.592	18.592
4	Mano de obra de revoque exterior a dos capas con hidrófugo.	Unidad	1	EVENTO	26.259	26.259
5	Reparación de pared exterior ladrillo visto, cambio de ladrillos descascarados, lijado, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con Resina Impermeabilizante las manos que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	23.175	23.175
6	Mano de obra de reparación de pared exterior ladrillo visto, cambio de ladrillos descascarados, lijado, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con Resina Impermeabilizante	Unidad	1	EVENTO	50.625	50.625
7	Tratamiento de pared exterior ladrillo visto, lijado, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con Resina impermeabilizante las manos que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	19.548	19.548
8	Mano de obra de tratamiento de pared exterior ladrillo visto, lijado, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con Resina Impermeabilizante las manos que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	46.050	46.050
9	Pintura muralla frontal, látex acrílico exterior	Unidad	1	EVENTO	17.992	17.992
10	Mano de obra de pintura muralla frontal, látex acrílico exterior	Unidad	1	EVENTO	23.024	23.024
11	Tratamiento de revestido de piedra natural limpieza con ácido muriático lavado con agua y pintura con Resina impermeabilizante las manos que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	27.749	27.749
12	Mano de obra de tratamiento de revestido de piedra natural limpieza con ácido muriático lavado con agua y pintura con Resina impermeabilizante las manos que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	46.350	46.350
13	Pintura látex acrílico exterior a dos manos, preparada por el fabricante color a definir previo trabajo de lijado y colocación de enduido en zonas que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	21.562	21.562
14	Mano de obra de pintura látex acrílico exterior a dos manos, preparada por el fabricante color a definir previo trabajo de lijado y colocación de enduido en zonas que sean necesarias.	Unidad	1	EVENTO	27.450	27.450
15	Pintura exterior a dos manos color a definir pintura acrílica texturada, previo trabajo de reparación en las zonas fisuradas.	Unidad	1	EVENTO	30.345	30.345

Dr. Fernando Benítez Blanco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

16	Mano de obra de pintura exterior a dos manos color a definir sobre pared texturada, previo trabajo de reparación en las zonas fisuradas.	Unidad	1	EVENTO	36.600	36.600
17	Pintura interior a dos manos con pintura látex acrílica interior color a definir, previo trabajo de lijado y colocación de enduido en caso de necesidad.	Unidad	1	EVENTO	16.920	16.920
18	Mano de obra de pintura interior a dos manos con pintura látex acrílica interior color a definir, previo trabajo de lijado y colocación de enduido en caso de necesidad.	Unidad	1	EVENTO	22.417	22.417
19	Mantenimiento general de aberturas, incluye herrajes y cerraduras	Unidad	1	EVENTO	54.900	54.900
20	Mano de obra por mantenimiento general de aberturas	Unidad	1	EVENTO	91.500	91.500
21	Pintura de marcos de puertas y hojas de madera en barniz color natural, a dos manos previo trabajo de lijado y reparación de partes inferiores de hojas afectadas por humedad.	Unidad	1	EVENTO	54.900	54.900
22	Mano de obra de pintura de marcos de puertas y hojas de madera en barniz color natural, a dos manos previo trabajo de lijado y reparación de partes inferiores de hojas afectadas por humedad.	Unidad	1	EVENTO	36.600	36.600
23	Pintura aberturas de madera con esmalte sintético	Unidad	1	EVENTO	16.378	16.378
24	Mano de obra de pintura de marcos de puertas y hojas de madera con esmalte sintético, a dos manos previo trabajo de lijado	Unidad	1	EVENTO	26.534	26.534
25	Pintura al barniz natural de aberturas de madera	Unidad	1	EVENTO	14.823	14.823
26	Mano de obra de pintura de marcos de puertas y hojas de madera en barniz color natural, a dos manos previo trabajo de lijado	Unidad	1	EVENTO	22.234	22.234
27	Lustre en aberturas de madera	Unidad	1	EVENTO	8.692	8.692
28	Mano de obra por lustre en aberturas de madera	Unidad	1	EVENTO	157.372	157.372
29	Al barniz natural de zócalo de madera	Unidad	1	EVENTO	13.725	13.725
30	Mano de Obra de Al barniz natural de zócalo de madera	Unidad	1	EVENTO	20.130	20.130
31	Pintura sintética en color grafito para estructuras metálicas, portones, pergolados, rejas y carteles. Sobre metal previa reparación, limpieza y colocación de antióxido. A dos manos.	Unidad	1	EVENTO	50.325	50.325
32	Mano de obra de pintura sintética en color grafito para estructuras metálicas, portones, pergolados, rejas y carteles. Sobre metal previa reparación, limpieza y colocación de antióxido. A dos manos.	Unidad	1	EVENTO	42.090	42.090
33	Esmalte sintético sobre rejas protectoras de reflectores, rejillas, tapas metálicas de registros, basureros metálicos.	Unidad	1	EVENTO	27.450	27.450
34	Mano de obra de pintura sintética	Unidad	1	EVENTO	25.620	25.620
35	Provisión y colocación de mamparas melamínicas ciegas con soporte de aluminio anodizado natural.	Unidad	1	EVENTO	259.200	259.200
36	Mano de obra de provisión y colocación de mamparas melamínicas ciegas con soporte de aluminio anodizado natural.	Unidad	1	EVENTO	41.175	41.175
37	Provisión y colocación de puertas mamparas melamínicas ciegas con soporte de aluminio anodizado natural, con cerradura y herrajes correspondientes.	Unidad	1	EVENTO	176.249	176.249
38	Mano de obra de provisión y colocación de puertas mamparas melamínicas ciegas con soporte de aluminio anodizado natural, con cerradura y herrajes correspondientes.	Unidad	1	EVENTO	28.050	28.050
39	Reparación de filtración en techos de tejas incluye cambio de tejas rotas colocación de manta aislante.	Unidad	1	EVENTO	55.500	55.500
40	Mano de obra de reparación de filtración en techos de tejas incluye cambio de tejas rotas colocación de manta aislante.	Unidad	1	EVENTO	55.500	55.500

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

41	Reparación de frenos hidráulicos y accesorios en puertas blindex.	Unidad	1	EVENTO	850.950	850.950
42	Mano de obra de cambio de freno en puerta blindex.	Unidad	1	EVENTO	413.250	413.250
43	Tratamiento de junta de dilatación, retiro de material de junta de dilatación y reparación de junta de dilatación.	Unidad	1	EVENTO	362.360	362.360
44	Mano de obra de tratamiento de junta de dilatación, retiro de material de junta de dilatación y reparación de junta de dilatación.	Unidad	1	EVENTO	27.450	27.450
45	Provisión y colocación de canaleta moldurada y bajadas. Desarrollo 33 cm. chapa n°26	Unidad	1	EVENTO	89.669	89.669
46	Mano de obra por provisión y colocación de canaleta moldurada y bajadas. Desarrollo 33 cm. chapa n°26	Unidad	1	EVENTO	32.034	32.034
47	Pintura de canaletas y bajadas con esmalte sintético, previa aplicación de fijador	Unidad	1	EVENTO	18.229	18.229
48	Mano de obra de pintura canaletas y bajadas con esmalte sintético, previa aplicación de fijador	Unidad	1	EVENTO	11.437	11.437
49	Pintura acrílica con enduido de tabiques de yeso y cielorraso	Unidad	1	EVENTO	32.024	32.024
50	Mano de obra de pintura acrílica con enduido de tabique de yeso	Unidad	1	EVENTO	24.430	24.430
51	Reparación de techo flotante/ cielorrasos	Unidad	1	EVENTO	54.900	54.900
52	Mano de obra por reparación de techo flotante/ cielorrasos	Unidad	1	EVENTO	59.474	59.474
53	Montaje y desmontaje de cielorraso yeso acartonado	Unidad	1	EVENTO	13.725	13.725
54	Mano de obra por montaje y desmontaje de cielorraso yeso acartonado	Unidad	1	EVENTO	32.024	32.024
55	Montaje y desmontaje de cielorraso de pvc	Unidad	1	EVENTO	13.725	13.725
56	Mano de obra por montaje y desmontaje de cielorraso de pvc	Unidad	1	EVENTO	24.979	24.979
57	Pulido y encerado de piso de granito reconstituido	Unidad	1	EVENTO	18.299	18.299
58	Mano de obra por pulido y encerado de piso de granito reconstituido	Unidad	1	EVENTO	22.875	22.875
59	Cartel de chapa metálica p/ exterior, medidas 1.20x0.60. Ver diseño.	Unidad	1	EVENTO	1.098.000	1.098.000
60	Mano de obra por provisión y colocación de cartel de chapa metálica p/ exterior, medidas 1.20x0.60. Ver diseño.	Unidad	1	EVENTO	274.500	274.500
61	Limpieza de cámara séptica y pozo absorbente	Unidad	1	EVENTO	1.098.000	1.098.000
62	Mano de obra por limpieza de cámara séptica y pozo absorbente.	Unidad	1	EVENTO	1.829.999	1.829.999
63	Provisión e instalación de cisterna alta	Unidad	1	EVENTO	61.474	61.474
64	Mano de obra por provisión e instalación de cisterna alta	Unidad	1	EVENTO	16.470	16.470
65	Provisión e instalación de tapa de inodoro acolchado	Unidad	1	EVENTO	81.158	81.158
66	Mano de obra por provisión e instalación de tapa de inodoro acolchado	Unidad	1	EVENTO	5.490	5.490
67	Canilla para lavatorio de baño mono comando pico corto de 1/2	Unidad	1	EVENTO	256.200	256.200
68	Mano de obra por provisión y colocación de canilla para lavatorio de baño	Unidad	1	EVENTO	7.409	7.409
69	Canilla para lavatorio de baño cruz c/campanita	Unidad	1	EVENTO	114.192	114.192
70	Mano de obra por provisión y colocación de canilla para lavatorio de baño	Unidad	1	EVENTO	7.319	7.319
71	Provisión e instalación de canilla de patio	Unidad	1	EVENTO	22.652	22.652
72	Mano de obra por Provisión e instalación de canilla de patio	Unidad	1	EVENTO	6.090	6.090
73	Kit cartucho completo para accionamiento válvula de descarga 1.1/4, para pulsador de inodoros (docol o similar)	Unidad	1	EVENTO	345.854	345.854

Dr. Fernando Jiménez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

74	Mano de obra por provisión y colocación de Kit cartucho completo para accionamiento válvula de descarga	Unidad	1	EVENTO	16.470	16.470
75	Kit cartucho completo para accionamiento válvula de descarga 1.1/4, para pulsador de mingitorios (docol o similar)	Unidad	1	EVENTO	345.854	345.854
76	Mano de obra por provisión y colocación de Kit cartucho completo para accionamiento válvula de descarga	Unidad	1	EVENTO	16.620	16.620
77	Construcción de cercado perimetral con postes de H°A° prefabricado y tejido de alambre galvanizado malla de 1 1/2	Unidad	1	EVENTO	265.349	265.349
78	Mano de obra por construcción de cercado perimetral	Unidad	1	EVENTO	41.474	41.474
79	Portón de acceso peatonal tipo reja con pasador y porta candado, incluye candado	Unidad	1	EVENTO	594.749	594.749
80	Mano de obra portón de acceso peatonal tipo reja	Unidad	1	EVENTO	78.374	78.374
81	Portón de acceso vehicular tipo reja con pasador y porta candado, incluye candado	Unidad	1	EVENTO	597.449	597.449
82	Mano de obra portón de acceso vehicular tipo reja	Unidad	1	EVENTO	77.775	77.775
83	Limpieza de patio o terreno	Unidad	1	EVENTO	4.860	4.860
84	Mano de obra por limpieza de patio o terreno	Unidad	1	EVENTO	7.350	7.350
85	Servicios de poda de arboles	Unidad	1	EVENTO	27.450	27.450
86	Mano de obra por Servicios de poda de arboles	Unidad	1	EVENTO	138.750	138.750
87	Reparación de piso en baños	Unidad	1	EVENTO	64.050	64.050
88	Mano de obra por reparación de piso en baños	Unidad	1	EVENTO	32.024	32.024
89	Contrapiso de cascotes esp.: 10cm. para patio y vereda	Unidad	1	EVENTO	32.100	32.100
90	Mano de obra por contrapiso de cascotes esp.: 10cm. para patio y vereda	Unidad	1	EVENTO	22.417	22.417
91	Pisos de baldosas de canto rodado base amarillo con bordes rojos. Para patio y vereda	Unidad	1	EVENTO	59.474	59.474
92	Mano de obra reparación de pisos con baldosas de canto rodado base amarillo con bordes rojos. Para patio y vereda	Unidad	1	EVENTO	32.024	32.024
93	Cordón de Hormigón	Unidad	1	EVENTO	17.723	17.723
94	Mano de obra reparación de Cordón de Hormigón	Unidad	1	EVENTO	15.583	15.583
95	Instalación y/o reparación de espejos para pared	Unidad	1	EVENTO	320.249	320.249
96	Mano de obra instalación y/o reparación de espejos para pared	Unidad	1	EVENTO	28.050	28.050
97	Limpieza de fachada y aberturas de cristal	Unidad	1	EVENTO	24.090	24.090
98	Mano de obra Limpieza de fachada y aberturas de cristal	Unidad	1	EVENTO	27.630	27.630
PRECIO TOTAL						**12.003.376**

MONTO MÍNIMO	Gs. 300.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 600.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes trescientos millones y el monto máximo es de guaraníes seiscientos millones. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Consejo de Administración

GESTIÓN Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSTRUCTORA & CONSTRUCTORA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 24 meses desde el día siguiente de su suscripción.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Arq. Elizabeth Zaldívar. ----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Consejo de Administración

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación. ----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación. ----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú República del Paraguay al día 02 mes julio y año 2.024.----------

GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES CONSULTORA & CONSTRUCTORA

ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO Consejo de Administración

DR. FERNANDO BENITEZ FRANCO

Dr. Fernando Benitez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro